

TELECONCEJO MUNICIPAL DE CABILDO

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 19

En Cabildo, siendo las 09.36 horas del día 03 diciembre 2021, se reúne el Concejo Municipal de Cabildo bajo la modalidad en línea en Salón reunión de Alcaldía, se da inicio a la Sesión presidida por el Alcalde Sr. Víctor Donoso Oyanedel y la asistencia de los señores Concejales Fernando Olmos Saavedra, Abogado Sebastián Carvajal Araya, Cecilia Vera Miranda, Teresa Pinilla Delgado, Ignacio Miranda Morales y Rodrigo Poblete Saavedra.

Como Secretaria Municipal la Sra. Teresa Montero Carvajal, de manera presencial desde el Salón Alcaldía.

ASISTENCIA DIRECTIVOS PRESENCIALES

- | | |
|--------------------------|--------------------------------|
| <i>1.- Jorge Delgado</i> | <i>Administrador Municipal</i> |
| <i>2.- Sergio Pino</i> | <i>Director SECPLAN</i> |

TABLA:

- 1.- Proyecto de Modificación presupuestaria área municipal.*
- 2.- Proyecto de otorgamiento subvenciones a: Asociación Comunal de Bailes Religiosos de Cabildo, ABARCA y a Grupo de Amigos Por un Cabildo más justo y solidario.*

DESARROLLO DE LA SESION:

Alcalde Donoso saluda a los Concejales que lo acompañan de acuerdo al orden de precedencia.

Alcalde Donoso da apertura a la Sesión poniéndose de pie y señalando:



“En nombre de DIOS, la Patria y nuestra Comuna”, se da por aperturada la Sesión.

1.- Proyecto de Modificación presupuestaria área municipal.

Alcalde Donoso explica en términos generales el objetivo de la presente Modificación presupuestaria, que incrementa las cuentas de servicios computacionales que requieren con urgencia soluciones de fondo y reales, acorde a las necesidades de todas las reparticiones de la municipalidad y para dar continuidad a los servicios otorgados que se han visto interrumpidos más de una vez y que está en conocimiento del Concejo. Realidad que en la anterior administración al parecer no se consideró. Por ejemplo para iniciar el Servicio de Licencias de Conducir, procedimiento que se realiza todo en línea con el Ministerio de Transporte.

Alcalde Donoso seguidamente da la palabra al Administrador Municipal, quien señala para dar una mayor confiabilidad el trabajo técnico - profesional a desarrollar, se debe considerar una Auditoria de la actual red municipal. Expone conforme la siguiente pauta:

Auditoria de Red:

- Seguridad Física: orientada a evaluar la protección del hardware y del cableado.
- Seguridad Lógica: Orientada a evaluar la seguridad que consideran mecanismo de control de acceso a la red, privilegios de cuentas entre otros.
- Revisión de red Interna: considera la revisión de configuración de segmentos de red, protocolos utilizados, servicios desactualizados y topologías empleadas en las dependencias.
- Revisión de red externa: considera evaluación de configuraciones, revisión de reglas en firewalls, entre otras actividades.
- Red cableada: considera la revisión de toda la red de datos dentro de las dependencias.

Se deja constancia de los temas abordados en material de apoyo enviado a los Concejales:



TU MUNICIPIO
Digitalizando los Municipios de Chile

- Brechas Digitales
- Problemas para el municipio
- Ley 21.180
- Tu Municipio
- Plataforma de Gestión Intranet
- Portal para el Ciudadano
- A Medida
- Precio por usuario
- ¿Cómo empezar?

Concejal Fernando Olmos, consulta si se va disponer del tendido para la fibra óptica que se autorizo para la empresa privada en una sesión anterior, también se consulta si se está abarcando todas las áreas municipales?, Municipalidad, Psicotécnico, Casa López etc.,? y si tiene un costo adicional? ¿Y porque había dos ítems distintos en la modificación?

Responde el Administrador Municipal, que objetivamente es para financiar una auditoria de la red existente y un software digitalización de procesos municipales considerando la aplicación de la Ley N°21.180. Todo se realizara a través de una Propuesta Publica y se espera que tenga una tramitación app., de 02 semanas.

Para mayor claridad a la inquietud del **Concejal Olmos**, ellos como empresa privada tienen red, pero el costo es muy alto para el municipio, por ello se busca una solución directa con la red a través de fibra óptica al municipio. Este costo ya estaba considerando en el presupuesto, por eso no se incluye acá.

Concejal Pinilla, señala que le parece muy bien esta contratación dadas las dificultades del sistema actual y espera que mejoren los servicios especialmente el Departamento de tránsito.

Concejal Pinilla, consulta porque la Modificación la firmaron los subrogantes. **Alcalde Donoso** explica al respecto que corresponde legalmente.



Concejal Carvajal, alude a la necesidad de la firma electrónica. Se responde que en la municipalidad esta avanzada y se incluye en la propuesta.

Concejal Poblete, alude a la innegable llegada Gobierno Digital. En cuanto al tema de las licencias de conducir, si bien es cierto esto fue improvisado, pero en algún tiempo no hubo problemas como ahora, se puede ver también otras debilidades. Le parece interesante la propuesta y solicita que se envíen las ofertas de las empresas para poder fiscalizar. Le llama la atención parece elevados los precios por usuario que se incluye en el Informe.

Alcalde Donoso seguidamente somete el tema a votación, aprobándose en forma unánime, por cada uno de los Concejales.

PROYECTO MODIFICACION AL PRESUPUESTO AREA MUNICIPAL

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE DISMINUYE:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUBASIG	DENOMINACION	MONTO
215	35				SALDO FINAL DE CAJA	8.000.000
					TOTAL QUE SE DISMINUYE	8.000.000

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	29	07	001		PROGRAMA COMPUTACIONALES	6.000.000
215	22	11	999		OTROS (SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES)	2.000.000
					TOTAL QUE SE AUMENTA	8.000.000

NOTA: MODIFICACION CON ACUERDO DE CONCEJO PARA CONTRATACION DE SOFTWARE DE GESTION DOCUMENTAL Y SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES DE AUDITORIA PARA RED DE TELECOMUNICACIONES MUNICIPAL.-

Alcalde Donoso explica que la segunda modificación apoyara un aporte municipal a dos organizaciones sociales que lo requieren para sus actividades sociales y de beneficencia pos pandemia.

Alcalde Donoso somete seguidamente somete esta modificación a votación, aprobándose en forma unánime y sin objeción como se indica.

PROYECTO MODIFICACION AL PRESUPUESTO AREA MUNICIPAL

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE DISMINUYE:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUBASIG	DENOMINACION	MONTO
215	35				SALDO FINAL DE CAJA	2.000.000
					TOTAL QUE SE DISMINUYE	2.000.000



PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	24	01	999	999	FONDOS A DISTRIBUIR SECTOR PRIVADO	2.000.000
					TOTAL QUE SE AUMENTA	2.000.000

NOTA: MODIFICACION CON ACUERDO DE CONCEJO PARA APROBACION DE SUBVENCION AL BAILE RELIGIOSO DE CABILDO.-

2.- Proyecto de otorgamiento subvención a: ABARCA y Por un Cabildo más justo y solidario.

Alcalde Donoso somete a aprobación del Concejo las siguientes subvenciones las cuales se aprueban en forma unánime como se indica:

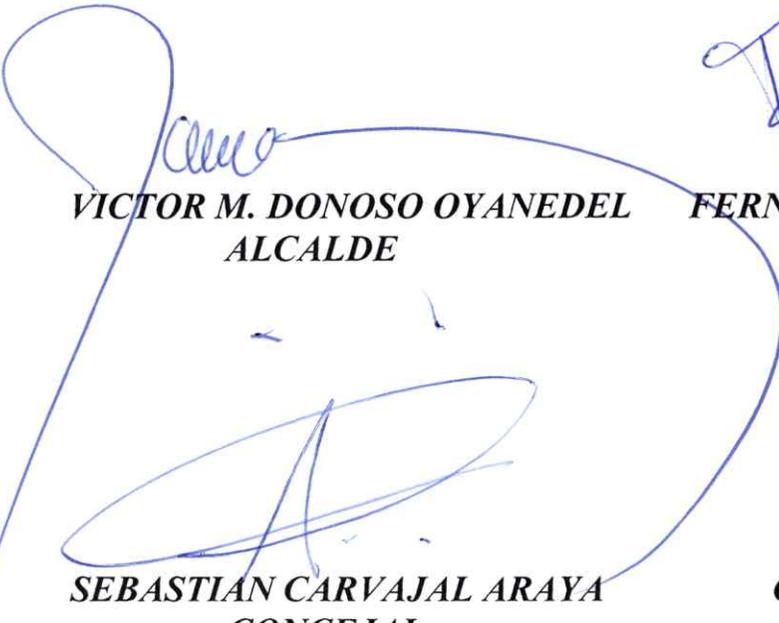
- **ASOCIACION COMUNAL DE BAILES RELIGIOSOS DE CABILDO:** por un monto de \$3.500.000, destinados a los costos que involucran el traslado y asistencia de integrantes de los Bailes Religiosos Asociados a participar en la Festividad en honor a la Santísima Virgen del Rosario de Andacollo. De acuerdo a lo solicitado en documento de fecha 23 de Noviembre 2021.
- **GRUPO DE AMIGOS POR UN CABILDO MAS JUSTO Y SOLIDARIO:** por un monto de \$2.800.000, destinados al arriendo y mantención de la Casa Universitaria Valparaíso año 2021. Según documento ingresado el 03 de agosto 2021.

Sin otro punto que tratar, se levanta Sesión a las 10.31 horas



TERESA MONTERO CARVAJAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Firman acuerdo Alcalde y Concejales:



VICTOR M. DONOSO OYANEDEL
ALCALDE



FERNANDO OLMOS SAAVEDRA
CONCEJAL



SEBASTIAN CARVAJAL ARAYA
CONCEJAL



CECILIA VERA MIRANDA
CONCEJAL



RODRIGO POBLETE SAAVEDRA
CONCEJAL



TERESA PINILLA DELGADO
CONCEJAL



IGNACIO MIRANDA MORALES
CONCEJAL

TMC.-